## ACTA DE INICIO
## CONTRATO No. EBS-050-2026

| | |
|---|---|
| TIPOLOGÍA | PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| OBJETO: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO PARA CONFORMAR EL EQUIPO BÁSICO DE SALUD No 7, QUE ORIENTARÁ EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL BASADA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA – SANTANDER, SEGÚN RESOLUCIÓN 696 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. |
| VALOR INICIAL: | $ 11.250.000 |
| PLAZO INICIAL: | 3 MESES |
| CONTRATISTA: | ***GIOVANNI FRANCISCO RODRIGUEZ SALAMANCA***<br>C.C: 9.396.880 |
| SUPERVISOR DEL CONTRATO: | MILTON JULIO REYES REYES. |
| ANTICIPO | N/A |
| FECHA DE SUSCRIPCION: | 19 DE AGOSTO DE 2026 |
| FECHA DE INICIACION: | 22 DE AGOSTO DE 2026 |
| FECHA DE TERMINACION: | 21 DE NOVIEMBRE DE 2026 |
| MUNICIPIO: | MALAGA – SANTANDER |
| OFICINA GESTORA: | SUBGERENTE DE SERVICIOS |

En Málaga – Santander, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026) en las instalaciones de la E.S.E. Hospital Regional García Rovira, se reunieron, **MILTON JULIO REYES REYES,** Subgerente de Servicios y Supervisor del contrato **Y GIOVANNI FRANCISCO RODRIGUEZ SALAMANCA CON NUMERO DE IDENTIFICACION** 9.396.880, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos y para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

**CONSIDERANDO:**

1 Que el Contrato N° EBS-050-2026, se perfeccionó con la firma de las partes y con la expedición del registro presupuestal N° 434 de fecha 20 de agosto de 2026.
2 Que se verificó la constancia de afiliado al sistema de seguridad social en salud y pensión, presentada por el contratista dentro de la propuesta técnico económica.
3 Que se aprobó las pólizas Nª 96-03-1010118 y 96-46-101038134 con aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A presentada por el contratista y requeridas para la ejecución del contrato.
4 Que se verifico la afiliación a riesgos laborales con la compañía de seguros Positiva con fecha de inicio de cobertura a partir de 21 de agosto de 2026.
5 Que el contratista deberá actualizar la póliza de cumplimiento de acuerdo a la presente acta.
6 Que el Contratista se compromete a cumplir integralmente con las obligaciones y actividades propias del contrato de prestación de servicios profesionales, en los términos y condiciones estipulados.
7 Que corresponde al supervisor del contrato, en representación de la Empresa Social del Estado Hospital Regional García Rovira, velar por la ejecución idónea y oportuna del objeto pactado.

**ACUERDAN:**

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato N° EBS-050-2026.
2. Fijar como fecha de inicio el día veintidós (22) del mes de agosto de 2026
3. Fijar como fecha de terminación el día veintiún (21) del mes de noviembre de 2026.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se firma por los intervinientes en señal de aceptación.

| Firma | Firma: |
|---|---|
| **DR: MILTON JULIO REYES REYRES**<br>**Subgerente de Servicios**<br>**ESE Hospital Regional de García Rovira.**<br>**Supervisor.** | **GIOVANNI FRANCISCO RODRIGUEZ SALAMANCA**<br>**CONTRATISTA** |

| | | |
|---|---|---|
| Elaborado por: Dr Milton Julio Reyes (Supervisor) | Fecha: 22 de agosto de 2026 | Firma: |
| Revisado por:: Dr: Juan Esteban pinzón Vega (Asesor Jurídico Contratación) | Fecha: 22 de agosto de 2026 | Firma: |
| Aprobado por: Dr: Cesar Augusto Becerra Correa (Gerente) | Fecha: 22 de agosto de 2026 | Firma: |